

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “LA NAPOLETANA CIA. LTDA.”

Correspondiente al 28 de ABRIL de 2016

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y ocho días del mes de Abril, a las 9h00, en el local social de la compañía ubicada en la dirección calle Paucarbamba 3-118 y Francisco Sojos, de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, se reúne la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la compañía “La Napoletana Cía Ltda.”, con la concurrencia de los accionistas **CELINA SOLEDAD VILLAVICENCIO DELGADO, LUIS ALFREDO VILLAVICENCIO MORA; FABIAN GEOVANNI TAPIA ORELLANA;** y cuyas acciones representan el total del capital social pagado de la compañía, por lo que existe quórum para la sesión. Actúa como Secretario el Gerente General de la compañía Sr. **FABIAN GEOVANNI TAPIA ORELLANA;** preside la Junta, La Presidenta Señora **CELINA SOLEDAD VILLAVICENCIO DELGADO.** La Junta General Universal de Accionistas se reúne a convocatoria del Señora presidente de la compañía, misma que se la realizó mediante oficios con firma de entrega recepción. Constatada la existencia del quórum, el Señora Presidenta declara formalmente constituida e instalada la Junta General Universal de Accionistas de la compañía “La Napoletana Cía. Ltda”, por cuanto se encuentra representado el total del capital social pagado e inicia dando lectura a la convocatoria, la que copiada textualmente dice: **“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE “La Napoletana Cía Ltda.” De conformidad con las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías y del Estatuto de la Compañía “La Napoletana Cía. Ltda”, se CONVOCA a los Señores Accionistas a Junta General Universal de Accionistas, la misma que tendrá lugar el día JUEVES 28 de abril del 2016, a partir de las 9h00 en su local ubicado en la Paucarbamba 3-118 y Francisco Sojos, de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, para conocer y resolver los asuntos constantes en el siguiente orden del día:**

1. Constatación del Quórum.

2. Conocer y aprobar el Informe anual del Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

3. Conocer, deliberar y, de ser el caso, aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Se comunica a los Señores Accionistas que los documentos e informes que se van a conocer en esta Junta General Universal, se encuentran a su disposición en las oficinas de la compañía. Por tratarse de ser Junta General Universal, la sesión podrá instalarse con la concurrencia total de los Accionistas del capital pagado por la compañía. Cuenca, 12 de Abril de 2016 f) CELINA SOLEDAD VILLAVICENCIO DELGADO PRESIDENTE “La Napoletana Cía. Ltda.”

Luego de escuchar la concerniente convocatoria y de confirmar la existencia del quórum respectivo para iniciar esta Junta Universal, la Señora Presidente de la compañía dispone se de lectura al **SEGUNDO PUNTO** del orden del día que dice: **“Conocer y aprobar el Informe anual del Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015”.**

En este punto, el Señor Presidente cede la palabra al Gerente de la compañía, el señor Orellana Tapia Giovanni, quien expone de manera verbal su informe y presenta una copia del mismo para que se adjunte al Acta de Junta universal. El señor Gerente indica que este ha sido un año de mucho trabajo en todos los aspectos de la empresa, de proyectos que al final del año comenzaron a concretarse, situaciones que también nos van permitiendo evaluar los resultados y tomar acciones para corregir errores y enfocarnos en nuestro giro de negocio para obtener balances positivos. También se hace un análisis de los resultados financieros, gestión administrativa, alcance de objetivos obtenidos, observaciones del comportamiento de los clientes, en el decrecimiento de las ventas y las nuevas políticas que la empresa aplicara para obtener mejores resultados. De los puntos relevantes entre las proyecciones se manifiesta que: se deben incrementar las ventas para superar el punto de equilibrio; se recomienda las reuniones de los socios de manera trimestral, agradece a la Junta General Universal de Accionistas por la confianza brindada.

La Señora Presidente pone a consideración de la Junta General el informe presentado y la exposición realizada por la Gerente de la compañía. Por lo que en este punto la Junta General por unanimidad, **RESUELVE**- Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe económico 2015 realizado y presentado por el señor Gerente General de la compañía.

Se trata sobre el **TERCER PUNTO** del orden del día que dice: "**Conocer, deliberar y, de ser el caso, aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**" Se pone a consideración los estados financieros del 2015 puesto que se les envió vía mail una copia de los mismos, los señores accionistas realizan algunas observaciones. La Señora Presidente pone a consideración de la Junta General el informe presentado y la exposición realizada por el Gerente de la compañía. Por lo que en este punto la Junta General por unanimidad, **RESUELVE**. - Aprobar en todas y cada una de sus partes los estados financieros, presentado por la señora Gerente General de la compañía.

El presidente pide a la junta algunas observación, los accionistas se toma nota de los mismos. Solicita establecer procesos internos y que todo se maneje a través de documentos y se supervigile la buena marcha de la empresa.

A las 13h00 se suspende la sesión hasta que se redacte el acta correspondiente, luego se reinstala la misma a las 13h30 y se da lectura a esta acta, la que es aprobada por unanimidad del total del capital presente en la sesión.

Cuenca, 28 de abril del 2016

